

A photograph showing three business professionals in a modern office setting. A woman in a white top is standing and talking to a man in a dark suit who is sitting. Another woman in a white top is sitting and looking towards the man. They are in a room with wood-paneled walls and a curved ceiling.

TAX & LEGAL

Legales

En Auren diseñamos, implementamos y operamos procesos de trabajo de alta calidad en materia de contabilidad, impuestos y finanzas, con el fin de facilitarte la focalización en los aspectos más estratégicos de tu negocio y la posterior toma de decisiones.

Prestamos un servicio integral y personalizado, orientado al mercado para satisfacer las necesidades con una amplia gama de soluciones.

Servicios

Nuestro objetivo es ayudar y acompañar a nuestros clientes a lograr sus objetivos de forma ágil, práctica y efectiva.

Somos un equipo de profesionales con una amplia gama de especialidades del derecho, con herramientas y conocimientos para asesorar y brindar un servicio jurídico global, con un enfoque empresarial y una visión multidisciplinaria.

Interactuamos en forma permanente con los clientes. Brindamos soluciones adecuadas a sus necesidades. Nuestro servicio es personalizado, flexible y de alto impacto.

Ofrecemos asesoría legal en temas de derecho comercial, societario, fusiones y adquisiciones, administrativo, internacional, laboral, contractual, inmobiliario, de mercado de capitales, bancario y financiero.

1. COMPLIANCE

Nuestro objetivo es asesorar, formar y ayudar en el cumplimiento de las normas que deben regular la organización y funcionamiento de las empresas, con el fin de instaurar una cultura de ética y transparencia en los negocios.

Desarrollamos, implementamos, monitoreamos y perfeccionamos programas de compliance adaptados a las necesidades de cada empresa y los riesgos de la actividad que realiza, su dimensión y capacidad económica.

Incluye prevención del lavado de dinero y de la amplia gama de delitos corporativos, de acuerdo a la legislación argentina y los estándares internacionales más avanzados en la materia

La estandarización de los programas de cumplimiento a fin de prevenir contingencias penales es una necesidad obligada de toda estructura empresarial, que debe adoptar recaudos e implementar mecanismos efectivos para cumplir adecuadamente con las pautas reglamentarias vigentes, a fin de minimizar el riesgo de contingencias penales por los llamados delitos empresarios o corporativos.

A partir de la sanción de la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, las empresas tienen responsabilidad penal por un acotado número de delitos relacionados con la corrupción de los funcionarios públicos (soborno, tráfico de influencias, entre otros), que hubieran sido cometidos con su intervención, en su

nombre, representación, interés o beneficio. Ello sin perjuicio de la responsabilidad penal de los directivos y demás personas físicas que hubieran intervenido en los hechos.

2. DERECHO COMERCIAL Y DE LA COMPETENCIA

Contratos comerciales y de colaboración empresarial. Uniones transitorias de empresas, joint ventures.

Actuaciones ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia y demás organismos.

3. BANCOS Y FINANZAS. MERCADO DE CAPITALES

Financiaciones nacionales e internacionales, préstamos directos y sindicados, operaciones de *project finance*, reestructuraciones, transacciones de mercado de capitales, fideicomisos, estructuraciones de operaciones complejas. Garantías personales y reales. Reestructuraciones del Art. 35 bis de la Ley de Entidades Financieras.

4. ASUNTOS CONTENCIOSOS ARBITRAJE

Litigios civiles y comerciales complejos. Conflictos contractuales y societarios. Desarrollo de proyectos inmobiliarios. Fideicomisos de construcción. Estructuración de inversiones.

5. OPERACIONES INMOBILIARIAS

Desarrollo de proyectos inmobiliarios. Fideicomisos de construcción. Estructuración de inversiones.

6. DERECHO ADMINISTRATIVO

Actuaciones ante autoridades administrativas. Sumarios administrativos. Licitaciones y contratos con el Estado nacional, provincial y municipal.

7. DERECHO LABORAL

Negociaciones colectivas e individuales, accidentes de trabajo. Planes de incentivo, stock options. Reestructuraciones. Planes preventivos de crisis.

8. COMERCIO INTERNACIONAL

Derecho aduanero y régimen cambiario. Contratos de compraventa internacional.

9. NEGOCIOS AGROPECUARIOS

Fideicomisos agropecuarios. Compraventas de inmuebles rurales. Inversiones extranjeras.

10. FUSIONES Y ADQUISICIONES

Compraventas de acciones. Due Diligence. Fusiones. Negociación de contratos. Garantías. Reclamos por pasivos ocultos. Transferencias de activos y de fondos de comercio.

11. INSOLVENCIA Y REESTRUCTURACIÓN

Concursos y quiebras, acuerdos preventivos extrajudiciales, reestructuraciones de deuda, negociaciones de créditos. Garantías.

12. RECURSOS NATURALES Y ENERGÍA

Gas y petróleo. Energía electrónica. Energías renovables. Contratos. Licitaciones.

13. SOCIEDADES, INVERSIONES EXTRANJERAS

Constitución y gestión de sociedades. Escisiones, reorganizaciones. Estructuración de inversiones y de grupos económicos. Sociedades extranjeras.